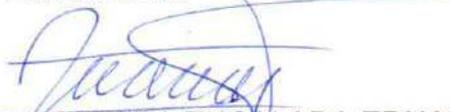


**INFORME DE LABORES PRESENTADO POR EL SR. ENCALADA ENCALADA
EDUARDO GABRIEL.**

Señores accionistas, como gerente de la compañía y en cumplimiento de mis funciones les informo que durante el año 2019 se ha realizado una junta general para presentación y aprobación del balance del año 2018, así mismo se ha realizado en este periodo 3 juntas de directorio en las cuales se ha debatido asuntos de vital importancia para la compañía, también se ha realizado transferencias de acción una del Sr. Luis Calderón para el Sr. Edin Merizalde, para el Sr. Tedy Guerrero y para el Sr. Yerman Chamba, dos acciones que fueron de la compañía que estaban a nombre del Sr. Luis Calderón y una acción que era propia de él, por tal motivo el procedió a transferir estas tres acciones a cada una de estos señores, en cuanto a los tramites en la ANT se están realizando con normalidad, pero tomando en cuenta una resolución tomada en reunión de directorio realizada el 27 de enero del 2019, en la que se acordó que el accionista que necesite documentos para realizar cualquier trámite, se le entregara siempre y cuando cancele la deuda que tenga en la compañía, o por lo menos la mitad de la misma, pero firmara una acta de compromiso donde se compromete a cancelar en un tiempo establecido el restante de lo adeudado, así mismo con fecha 16 de febrero del 2019 se llevó a cabo un taller de capacitación con un Delegado de la FUNDACION CRISFE, en la estuvieron presente un cincuenta por ciento de los accionistas, también doy a conocer que en reunión de directorio del 30 de abril del 2019 se acordó de que se les oficiara a los accionistas que están adeudando un valor de más de ochocientos dólares para que se acerque a cancelar o caso contrario firmen voluntariamente las transferencias de acción para que no se sigan endeudando con la empresa, para el efecto se formó comisiones de la directiva pero no tuvimos resultados favorables ya que los señores accionista a los cuales se los oficio manifestaron que se acercarían arreglar y cumplir con sus obligaciones pero hasta el momento no lo han hecho en vista de este resultado queda para resolver en junta general qué medidas tomar.

Este es mi informe que presento para la aprobación de la junta general presente.

Atentamente.



**ENCALADA ENCALADA EDUARDO GABRIEL.
GERENTE GENERAL.**